

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 12 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Almería, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento en el ámbito de aplicación de la Ley de Minas, al no haber podido efectuarse la correspondiente notificación.

De acuerdo con lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio conocido, se publica el presente anuncio con somera indicación del contenido del acto para que sirva de notificación, haciéndoles saber que para el conocimiento del contenido íntegro del requerimiento y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la sede de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Almería, Departamento de Minas, sito en C/ Hermanos Machado, número 4, 2.ª planta, 04071, Almería.

Interesado: Mármoles Carrillo, S.A.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de la explotación denominada «Puntilla-Horcajos», núm. 280, sito en el t.m. Macael (Almería).

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Almería.

Objeto del requerimiento: Acreditación de la representación para la interposición de recurso de alzada.

Norma que lo requiere: Art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo para subsanar: 10 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación.

Almería, 12 de noviembre de 2018.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»